

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 10 de enero del 2017, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Primer Secretario Suplente
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Invitado Especial

Ing. Raymundo Canales Cabrera

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

Informe Evento COPIMERA.

Responsable: Ing. Raymundo Canales Cabrera

El Ing. Raymundo Canales Cabrera procedió a dar una amplia explicación sobre el desarrollo del Congreso de COPIMERA, al cual asistió en representación del Colegio, procedió a entregar la ponencia que presento durante el evento, la cual trato de los daños que dejo el sismo de 1985 en la Ciudad de México.

El Ing. Pedro Cruz González informo que la ponencia se subirá a la página y se incluirá en la biblioteca virtual del Colegio, para conocimiento de los colegiados, solicitando al Ing. Raymundo Canales Cabrera enviara su fotografía para incluirla en la información.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que está presentando el Ing. Raymundo Canales Cabrera un recibo de inscripción al Congreso de COPIMERA, por la cantidad

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

de 300 dólares americanos, por lo que se solicitó la aprobación del Consejo Directivo para el reembolso de la inscripción, ya que cubierta por el Ingeniero Canales Cabrera.

El Ing. Raymundo Canales Cabrera procedió a felicitar a los integrantes del Consejo Directivo por el gran éxito y lucimiento del Colegio en la comida del 14 de diciembre pasado, en la cual se realizó la entrega de los diplomas de certificación a los ingenieros que aprobaron el examen para obtener la certificación, así mismo se realizó el brindis de fin de año.

El Ing. Pedro Cruz González comento que fue un evento que estuvo enmarcado con la presencia del Dr. Bernardo Espino del Castillo, Director General de Profesiones, quien aceptó entregar los reconocimientos de certificación, mencionando que es importante que el año pasado también acepto hacer la entrega de los certificados.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le solicitó al Ing. Raymundo Canales Cabrera invite a los Directores Responsables de Obra a participar en los cursos que se imparten en el colegio, considerando que no van a ser válidos los cursos que no se hayan tomado en el CIME.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el cubrir el importe de los 300 dólares americanos al Ing. raymundo Canales Cabrera, quien ofreció donar una Laptop al Colegio.

3.1 Formación de la Comisión de Premiación y Distinciones.

Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera, Primer Secretario Propietario

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que ya se comunicó con el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez para comentar sobre el nombramiento de un representante del Consejo de Honor para participar en la Comisión de Premiación y Distinciones. El Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez le mencionó que quien debe de nombrar al Representante del Consejo de Honor para participar en la Comisión es el Ing. Gerardo F. González Abarca en su calidad de Presidente del Consejo de Honor, por lo que se le hará de su conocimiento.

3.2 Conformación del Patronato del Colegio.

Responsable: Consejo Directivo para la designación del Presidente del Patronato; y como Secretario del Patronato el Presidente del Consejo Directivo y como Tesorero el propio Tesorero del Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que ya se nombraron los candidatos para la formación del Patronato y aceptaron participar, solo falta designar al presidente del Patronato, quien debe designar el nombramiento, son los integrantes del Consejo Directivo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

Por otro lado, comentó que se debe de considerar que en el estatuto señala que el nombramiento del Presidente del Patronato deberá ser ratificado en una Asamblea Extraordinaria, mencionando que podría incluirse en la Asamblea del Informe de actividades del XXXVI Consejo Directivo, programada para el mes de abril próximo.

El Ingeniero Contreras Borrayo comentó que ya se había aprobado el invitar a participar al Ing. Gerardo F. González Abarca como presidente del Patronato. El Ing. Pedro Cruz González mencionó que se estuvo en contacto telefónico con el Ing. Raúl González Apaolaza y le comentó, que le era imposible participar como Presidente del Patronato, porque estaba coordinando los trabajos del nuevo aeropuerto.

El Ing. José Santiago preguntó, si para realizar la remodelación del Colegio se requiere el Patronato, le comentaron que sí, porque son los que les van ayudar para conseguir los recursos económicos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que en la Facultad de Ingeniería les dan el 1% al millar de los contratos que tienen todos sus contratistas, lo cual se le podría comentar al Ing. Raúl González Apaolaza para ver la posibilidad de que se firme un convenio, para que nos otorgue la aportación, la que sería voluntaria.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que también se podría solicitar la aportación en la Secretaría de Energía y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, señalando que el CONACYT en el tiempo del Ing. Pablo Realpozo del Castillo se recibió a través del Colegio una aportación para la Olimpiada de la Informática, pero el recurso debe de estar respaldado.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que sería conveniente esperar a la ratificación del Ing. Gerardo F. González Abarca como Presidente de Patronato en la próxima asamblea.

Acuerdo 16.01: Se aprobó por unanimidad el ratificar el nombramiento del Ing. Gerardo F. González Abarca como Presidente del Patronato, en la próxima asamblea para el Informe de Actividades del XXXVI Consejo Directivo.

3.3 Solicitar a las Instituciones de Educación Superior la Homologación de las Carreras existentes con la de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Comunicaciones y Electrónica.

Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera, Primer Secretario Propietario

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que no ha podido solicitar la homologación de las carreras existentes de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

Comunicaciones y Electrónica que existentes, porque se atravesaron las vacaciones de fin de año, en breve realizará la investigación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que la homologación de las carreras, lo solicitó el Lic. Álvaro Castillo Zúñiga, Director de Colegios de Profesionistas de la Dirección General de Profesiones, considerando que en el colegio se quieren recibir ingenieros en la especialidad de mecatronica, por eso es la idea de investigar la homologación.

3.4 Certificación – Problemática.

Representante: Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que hay una problemática, porque resulta que el Ing. Miguel Ángel Nava Campos registró a tres personas a presentar el examen para la certificación profesional, con la intención de cubrir el mínimo de 20 participantes que nos requiere el IEIA; el ingeniero tiene una deuda de \$21,000.00 en la cual están incluidos los pagos de los ingenieros que presentaron su examen, la asistencia a un desayuno de la entrega de Premio Nacional y sobre todo su membresía, por lo que considera que es un abuso de confianza y está actuando de mala fe.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que recibió un correo en donde le informan del adeudo del Ing. Miguel Ángel Nava Campos, sobre todo la membresía del 2016, considerando que era miembro del Consejo Directivo y no es posible que no estuviera al corriente en su membresía.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que no ha respondido a las solicitudes de los adeudos pendientes; el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado sugirió que se le enviara un comunicado nuevamente en donde se le recuerde que para ser colegiado vigente tiene que cubrir sus adeudos.

Por lo anterior el Ing. Rafael Contreras Borrayo solicitó los comentarios de los integrantes del Consejo Directivo, en cuanto a que la sugerencia de se envíe otro comunicado, pero ahora en hoja membretada, señalando que actualmente se le debe de considerar como colegiado no vigente; aun cuando se le dio el nombramiento de Coordinador de la Certificación.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano preguntó quién le va a cortar el nombramiento de Coordinador de la Certificación, considera que se le debe de envié un nuevo comunicado y si no lo atiende, que se le envíe otro en forma determinante.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que son deudas que ya pago el Colegio, porque el IEIA ya cobro el importe de los tres exámenes de

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

certificación, procediendo a preguntarle al Ing. Ricardo Domínguez Alvarado si considera que debe de seguir como Coordinador de la Certificación.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que el Ing. Miguel Ángel Nava Campos ya tiene un problema, porque le comentó al Ing. Santiago Neftalí Sánchez Alcalá que aunque tenía el nombramiento de Coordinador de la Certificación, se deslindaba de la responsabilidad, porque tenía contemplado dar una plática en un evento en Puebla, el mismo día del examen que se presentaría en el Colegio, y no aviso al Consejo Directivo, por lo que le preguntó si iba asistir, sin embargo, de último momento no asistió y estuvo todo el día del examen en las instalaciones del Colegio, procediendo a señalar que lo que hace falta es que realice la promoción necesaria en cuanto a la Certificación Profesional.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que si no se reúnen como mínimo las 30 personas confirmadas y pagadas, para realizar el próximo examen, no se comprometerá en comprometer una fecha.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que no tiene nada en contra del Ing. Miguel Ángel Nava Campos, pero si el Consejo Directivo le dio el nombramiento de Coordinador de la Certificación también le puede destituir del cargo.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano indicó que es vergonzoso para el Ing. Miguel Ángel Nava Campos tener ese tipo de adeudos: El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que se pueden olvidar de la falta del pago, pero la idea es que se les destituya y que se envíe el caso al Consejo de Honor para que ellos tomen una determinación a seguir.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó si no valdría la pena que se le diera un ultimátum de 72 horas para cubrir el adeudo, antes de turnar el caso al Consejo de Honor.

El Ing. Pedro Cruz González informó que el Ing. Miguel Ángel Nava Campos en el evento de la FECIME, habló de la Certificación Profesional, mencionando que comentó la posibilidad de firmar un convenio sobre la certificación, para que se evitaran todos los trámites, gastos y tiempo, los cuales son muy problemáticos y costosos, para obtener el registro de la Certificación.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, mencionó que como responsable de la Certificación, comentó que no se puede dejar el manejo de la Certificación Profesional en manos de la persona que no está haciendo bien su trabajo; lo cual está señalando en el artículo 17 del Estatuto que dice "Se suspenden los derechos de un colegiado, si no cubre su membresía o cualquier otro adeudo al

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

colegio, procediendo a comentar el Ingenieros Domínguez Alvarado, que considera que no habría problemas porque se cuenta con el apoyo del Ing. Santiago Neftalí Sánchez Alcalá y valdría la pena invitarlo a participar.

Acuerdo16.02: Se aprobó por unanimidad el que se destituya al Ing. Miguel Ángel Nava Campos como Coordinador de la Certificación, se le enviara un comunicado y en caso de que no cubra el adeudo, se turnará el tema al Consejo de Honor.

4. Revisión de asuntos pendientes de reuniones anteriores.

1.5 Construcción de la SEDE actual y Sede Alternativa.

Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que en la reunión pasada les había informado que tenía programada una reunión con unos gestores, quienes a su vez le informaron que si cambiaba de sede o derrumbaba el Colegio, se perderían los derechos del uso de suelo, ya se les enviaron todos los papeles que le solicitaron el día de hoy, señalando que no existe uso de suelo y tampoco hay licencia sanitaria, por lo que se está viendo que se puede hacer.

Indicando que se piensa construir a tres niveles y hacia atrás de la construcción existente del Colegio, pero de momento hay que esperar a lo que nos digan los gestores, también para saber aproximadamente el costo de la remodelación, lo cual cambia considerablemente.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que se tiene que sacar una licencia de construcción para demoler y otra para construir, también se tiene considerar construir un edificio sustentable con áreas verdes.

1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador dc5. Responsables: Los Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

El Ing. Ricardo Morales Salazar informó que le solicitaron que los instructores que se registren tendrán que presentar cinco cartas de los cursos que se impartieron y a que empresas, para seguir con el trámite ante la STPS.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó que lo que se está intentando es registrar al Colegio para certificar técnicos, que él podría conseguir una cita con el Subsecretario para tratarle el tema, el Ing. Ricardo Morales Salazar le preguntó cuando quiere que se reúnan para afinar los detalles.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

Le solicitó el Ing. Rafael Contreras Borrayo envíe por escrito los documentos que se deben de presentar para obtener el registro para certificar técnicos.

3.2 Avances del trabajo del Ing. Federico Grageda y Venegas relativo a la obtención del Registro de CONOCER. Responsable: Ing. Pedro Cruz González.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que antes de entrar a la Junta de Consejo Directivo lo abordó el Ing. Federico Grageda y Venegas para comentarle que quería informarle algunas cosas, el Ingeniero le indicó que todo lo tenía que tratar directamente con el Ing. Pedro Cruz González, quien es el responsable, por lo que no puede asistir a la junta del Consejo Directivo, porque ya se asignó a un Consejero para este tema.

El Ing. Pedro Cruz González procedió a informar que ya platicó con el Ingeniero Grageda y Venegas y están preparando un programa de actividades, al cual desde luego podrán hacerle observaciones.

El Ing. José Santiago comentó que no se vaya a considerar como que el Ing. Federico Grageda y Venegas está trabajando en el Colegio, porque se comentó algo que él solicitó y el Consejo Directivo no lo aprobó, por lo que considera que no solo se debe de trabajar en el CONOCER sino también en el CONACYT, porque si solo se va a ir con el CONOCER están perdiendo dinero ellos y el propio ingeniero. El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que alguien le dijo que el país puede ser grande, pero no se ha logrado nada.

El Ing. Pedro Cruz González informó que se está considerando trabajar prácticamente en el CONACYT, el cual si otorga algo es para capacitación, por lo que el Colegio tiene que estar muy bien involucrado, señalando que esos son los recursos en los que se pueden apoyar en el Ing. Federico Grageda y Venegas, así como también en los recursos que se obtendrían de la capacitación en el CONOCER. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no presente el programa, lo que quiere es que traiga el recurso.

Asimismo, mencionó el Ing. Pedro Cruz González que ya le indicó al Ing. Federico Grageda y Venegas que no se tiene que involucrar con los integrantes del Consejo Directivo, solo tendrá que tratar directamente con él y se comprometió a entregar un proyecto para la semana que entra. El Ing. Ricardo Morales Salazar indicó que se necesita tenerlo por escrito.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que le queda claro que no se debe de involucrar con el Ing. Federico Grageda y Venegas, pero mencionó que le comentó antes de la junta de Consejo Directivo que deseaba presentarse directamente en la junta para ver si puede trabajar o no, porque estaba decidido

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

a plantear el seguir o no seguir con el proyecto, mencionando que no hay que olvidar que el autorizo que se le dieran \$15,000.00 por anticipado, procediendo a dar una amplia explicación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo habló en forma personal indicando que ni conoce al Ingeniero, pero le mencionó que él podría atraer el recurso del CONACYT por lo cual presentó una cotización en la cual todos podían ganar. Señalando que lo que de desea es que diga, ya trabaje y tengo el recurso y ver si se puede pagar, si el señor quiere trabajar que trabaje; ya se le entregó la cantidad de \$15,000.00 sin ningún respaldo, por lo que no piensa otorgar ni un centavo más.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que esos \$15,000.00 ya se perdieron pero en este momento, todo el trabajo que ha preparado se le ha dicho que no, si genera recursos se le dará lo que solicite, pero si no hay recursos no se le va a dar nada.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que esto es una relación comercial, el Ing. José Santiago comentó que el Ingeniero quiere vender; el Ing. Pedro Cruz González señaló que una de las cosas es que se necesita decir es que no se puede considerar el que vaya a cobrar un 50% y un 50% para el Colegio, por lo que, se tiene que analizar muy bien el recursos que traiga.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas indicó que lo que se tiene que hacer es que presente la propuesta por escrito para que se analice.

Acuerdo: Se otorga al Ing. Pedro Cruz González un voto de confianza para revisar la propuesta que presente el Ing. Federico Grageda y Venegas.

3.4 Presentar ante el Consejo de Honor el asunto de la organización del Taller diálogos-público privados de SEMARNAT e INECC. Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que comentó este punto con el Ing. Gerardo F. González Abarca; por lo que propone que este punto se deje en archivo, porque el Ingeniero González Abarca le comentó que lo único que el Consejo de Honor haría es marcar un señalamiento.

Acuerdo 16.03: Se aprobó por unanimidad el dejar el asunto de la organización del Taller Diálogos-público privados de SEMARNAT e INECC, en el archivo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

5.1 Propuesta del Ing. Cristian Medrano Valladares para promocionar al Colegio en la radio.

Responsable: Ing. Ricardo Domínguez Alvarado.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado informó que el Ing. Cristian Medrano Valladares, ya entregó la carta solicitando la entrevista en la radio; mencionó que en la estación le están solicitando una reunión en las instalaciones del Colegio antes de la entrevista en la radio para afinar los detalles.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo solicitó que se envíe la propuesta al Consejo Directivo para que se comente.

5. Asuntos Generales.

5.1 Nuevos Ingresos. Se circularon los expedientes de los colegiados los Ingenieros José Francisco Alcudia Zacarias, Alejandro González Luna y Vianney Martínez Zárate, siendo aprobados por unanimidad.

5.2 Cambio del Presidente del Comité de Alto Riesgo Ambiental. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera, informó que entregaron un comunicado del Comité de Alto Riesgo Ambiental, en el cual señalan que ha realizado el cambio del Presidente, siendo a partir de este momento el Ing. Miguel Ángel Ramírez Galán y como secretario el Ing. Armando Díaz Espejel.

5.3 Queja de Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que el Ingeniero Gil Santos envió un correo en el cual informa que ya fue enviada la carta de disculpa al Ingeniero que solicitó un Perito en Instalaciones Eléctricas.

5.4 Comité que no cumplen con lo solicitado para su creación. El Ing. José Santiago preguntó que se va hacer con los comités que no cuentan con el mínimo de integrantes y que tampoco se reúnen en el Colegio.

Acuerdo 16.04: Los Ingenieros Ricardo Domínguez Alvarado y José Santiago deberán de informar que comités se tienen que anexar a otros, por no cumplir con el mínimo de participantes.

5.5 Informe del Ing. Pedro Cruz González, Tercer Secretario Propietario.

a) **Membresía del Colegio.** El Ing. Pedro Cruz González procedió a entregar las gráficas del informe de la membresía actualizada al 100% a los ingenieros Eloy Muñoz Villegas y Ricardo Morales Salazar, Segundos Secretarios Propietario y Suplente, del XXXVI Consejo Directivo quienes son los responsables de la membresía, para que a partir de esta reunión puedan proponer la estrategia para incrementar la membresía y lograr la actualización de los ingenieros que no están vigentes.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria

- b) Asamblea de la FECIME.** El Ing. Pedro Cruz González informó que asistió a la Asamblea de la FECIME, en la procedió a invitar a los integrantes de la FECIME a registrarse para la certificación profesional, en virtud de que el Colegio cuenta con el Registro Renovado de la Certificación Profesional.
- c) Fideicomiso para Energías Renovables.** El Ing. Pedro Cruz González informó que se ha estado invitando a los Distribuidores que firman los Proyectos de Energías Renovables para que participen activamente en el FER, considerado que se está abriendo un Área de Recursos muy importante.

5.6 Avance sobre el Plan de Actividades del XXXVI Consejo Directivo. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó si ha visto que ya se tiene el avance de más o menos el 50% del Plan de Actividades que se presentó en la Asamblea de la Toma de Protesta.

Menciono que sobre el Manual de Procedimientos ya lo está trabajando el Ing. Gerardo A. Pérez Monter en conjunto con una pasante que está realizando su servicio social.

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 20:30 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 24 de enero de 2017 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario